

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE JEDERQUIN S.A..**

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N° 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúmpleme poner a su consideración el informe del Presidente por la gestión desarrollada por esta Empresa en el ejercicio económico del año 2005

**1.- EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA
COMPAÑÍA**

Durante el ejercicio económico 2005, la Compañía no operó debido a que hubo capital de operación.

Se ha cumplido con las declaración tributarias ante el SRI y Superintendencia de Compañías y la respectiva actualización del RUC correspondiente al año 2005

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Debido a que no hubo movimiento en la compañía no se ha contratado personal, sólo se contrató por honorarios del Contador para las respectivas declaraciones al Servicios de Rentas Internas.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y considerando que los balances han sido revisados por ustedes, me suscribo



Guayaquil, Marzo 24 del 2006

Dr. Ramiro Vélez Molina
Gerente